



DISCURSO

& SOCIEDAD

Copyright © 2018
ISSN 1887-4606
Vol. 12(4) 594-620
www.dissoc.org

Artículo

**Las “Ilustraciones comentadas” como
espacios de memorias de la violación de los
derechos humanos en Chile entre 1973 y
1990**

*The Commented “Illustrations” as Spaces of
Memories of the Human Rights Violation in Chile
between 1973 and 1990*

Patricia Baeza Duffy

Dominique Manghi Haquin

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (Chile), Centro de Investigación
para la Educación Inclusiva¹

Resumen

Este trabajo cualitativo se enfoca en la construcción valorativa intermodal (visual-verbal) de hechos de violación de los derechos humanos ocurridos en Chile durante la dictadura de Augusto Pinochet (1973-1990). El objetivo del presente estudio consiste en explorar cómo diferentes ilustradores chilenos, participantes del Concurso Mala Memoria II, evalúan el citado período y construyen evidencialidad histórica a través de la combinación de sus imágenes y de los textos verbales ubicados al pie de estas. El corpus está conformado por las veinticuatro ilustracionesⁱⁱ premiadas en este evento organizado por el Museo de la Memoria de Santiago de Chile y por Balmaceda Arte Joven. La aproximación teórica-metodológica a los significados valorativos intermodales de las creaciones seleccionadas de los ilustradores es realizada desde una perspectiva integradora que armoniza los aportes del Modelo de la Valoración y la perspectiva socio-semiótica y crítica de la intersubjetividad. Los resultados muestran que la construcción de significados de memorias personales y sociales es realizada a través de prosodias evaluativas intersemióticas que legitiman o deslegitiman actores, procesos sociales y eventos históricos, por medio de estrategias, tales como: Respuesta desde el miedo, Animalización, Deshumanización y Condenación. Los ilustradores aparecen altamente alineados con macro-estrategias de transformación de ese status quo, opuestas a la violación de derechos humanos.

Palabras clave: ilustraciones comentadas, espacio valorativo multimodal, memorias y contra-memorias, derechos humanos, de/legitimación.

Abstract

This qualitative work focuses on the intermodal (visual-verbal) valuation of human rights violations in Chile during the Augusto Pinochet's dictatorship (1973-1990). The present study aims to explore how different Chilean illustrators, participants in the Bad Memory II competition, evaluate the mentioned period and construct historical evidence through the combination of their images and the verbal captions. The corpus is composed of the awarded twenty-four illustrations at this event organized by the Museum of Memory of Santiago, Chile, and by Balmaceda Arte Joven. The theoretical-methodological approach to the intermodal value meanings of selected illustrations is carried out from an integrative perspective that harmonizes the contributions of the Appraisal Model and the socio-semiotic and critical perspective of intersubjectivity. The results show that the construction of meanings of personal and social memories is carried out through intersemiotic evaluative prosodies that legitimize or delegitimize actors, social processes and historical events, by means of strategies, such as: Response full of fear, Animalization, Dehumanization and Condemnation. The illustrators appear highly aligned with macro-strategies of transformation of that status quo, opposed to the violation of human rights.

Keywords: commented illustrations, multimodal value space, memories and counter-memories, Human Rights, de/legitimation.

Introducción

Tras los diecisiete años de dictadura de Augusto Pinochet, con el advenimiento de la democracia en 1990, surgen en Chile ciertas marcas de la memoria del período dictatorial. Con el propósito de institucionalizar dicha memoria, se recuperan algunos *nudos*, en los términos planteados por Stern (2009).ⁱⁱⁱ Como un modo de lograr este objetivo, el Museo de la Memoria y de los Derechos Humanos de Santiago de Chile, en combinación con Balmaceda Arte Joven, organizan dos concursos: el primero, denominado *Mala Memoria I* (2013), incluye canciones; el segundo, llamado *Mala Memoria II* (2015), es de ilustraciones. De estas últimas, las 24 premiadas hoy forman parte del Centro de Documentación del museo mencionado y conforman el corpus de la investigación de la que se da cuenta en el presente estudio.

El Análisis Multimodal Crítico del Discurso permite analizar los significados representados por sus creadores, no sólo lingüísticamente sino a través de distintos recursos. Las imágenes como modos de representación de significados visuales presentan un potencial semiótico que se multiplica (Lemke, 1998) cuando forman parte de ensamblajes que combinan más de un modo para significar. La intersemiosis (O'Halloran, 2004, Liu & O'Halloran, 2009) es un fenómeno que permite abordar la creación compleja de significados, en la cual cada modo aporta al tejido semiótico en el que confluyen diferentes recursos en un solo texto multimodal.

Este estudio tiene como objetivo: Explorar cómo diferentes ilustradores chilenos, participantes del Concurso Mala Memoria II (2015) evalúan el período de la última dictadura chilena (1973-1990) y construyen evidencialidad a través de sus textos compuestos por imágenes y escritura en el título y en el comentario al pie de estas.

Para lograr el objetivo planteado, el presente trabajo se sustenta en una perspectiva teórico-metodológica integradora que armoniza los aportes del *Modelo de la Valoración* (Martin & White, 2005; Oteiza, 2015; Oteiza & Pinuer, 2012, 2016) y la perspectiva socio-semiótica y crítica de la intersubjetividad (Kress & van Leeuwen, 2006; Painter, Martin & Unsworth, 2013; Oteiza & Pinuer, 2012, 2016).

Se postula que las ilustraciones, unidas a los textos verbales con los que se combinan, actúan como una valiosa fuente para elaborar evidencias de hechos históricos y rescatar *memorias que compiten* (Halbwachs, 2006), cumpliendo de esta manera con la misión del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, explicada en el portal web de esta institución: "Dar a conocer las violaciones

sistemáticas de los derechos humanos por parte del Estado de Chile entre los años 1973-1990, para que a través de la reflexión ética sobre la memoria, la solidaridad y la importancia de los derechos humanos, se fortalezca la voluntad nacional para que Nunca Más se repitan hechos que afecten la dignidad del ser humano". *Museo de la Memoria y los Derechos Humanos*- www.museodelamemoria.cl

Este artículo consta de las siguientes secciones: en primer lugar, se definen operacionalmente las *memorias* y se presenta una breve introducción sobre el Museo de la Memoria y sus iniciativas para el rescate de la misma. En segundo lugar, se da cuenta de los fundamentos teórico-metodológicos en los que se enmarca este estudio. En tercer lugar, se presenta el análisis mismo que provee ejemplos con el objeto de demostrar cómo diferentes recursos semióticos colaboran en la construcción de prosodias valorativas de memorias y contra-memorias (Foucault, 1999), las que funcionan como estrategias de legitimación o deslegitimación sobre actores y procesos del pasado chileno reciente. Finalmente, se presentan algunas conclusiones a partir de las preguntas que guían el trabajo que se informa.

Fundamentos teóricos

El Museo de la Memoria y la transmisión de las memorias históricas

El estudio que se informa en este trabajo define operacionalmente *memorias* como procesos intersubjetivos anclados en experiencias y en marcas materiales y simbólicas (Jelin, 2002; Lechner 2002; Franco & Levín, 2007). Esta definición es consistente con la idea de que la memoria es el resultado de un proceso colectivo en el cual entidades sociales, organizaciones e instituciones interactúan en la construcción intersubjetiva y en la transmisión de significados como *memorias colectivas* (Halbwachs, 2004).

Con la llegada de la democracia a Chile en 1990, las políticas enfatizaron la reconciliación nacional y la despolitización de la memoria para evitar conflictos directos dentro de la sociedad chilena con respecto a la violación de los derechos humanos cometida durante la dictadura de Pinochet (1973-1990), período en el cual un gran número de personas fueron torturadas, asesinadas y desaparecidas (Oteíza & Pinuer, 2013). A pesar de estas políticas, que dificultaron la construcción discursiva y la transmisión intergeneracional de las memorias, las violaciones de los derechos humanos fueron públicamente conocidas a través del tiempo (Stern, 2009, 2013; Lira, 2013; Oteíza & Pinuer, 2011, 2012, 2013, 2015, 2016). Los significados de estos hechos todavía hoy son

debatidos y negociados en la arena política chilena, donde se mantienen hasta la actualidad *memorias que compiten* (Halbwachs, 2006).

En este contexto, el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, inaugurado en 2010 por la Presidenta Michelle Bachelet, organiza los concursos *Mala Memoria, música para no olvidar* (en 2013) y *Mala Memoria II* (en 2015). El primero de ellos es instituido por el Museo de la Memoria, Balmaceda Arte Joven y el Museo de la Solidaridad Salvador Allende. Esta iniciativa, de carácter nacional, tiene como finalidad realizar un homenaje a las víctimas de la dictadura que no han sido tributadas públicamente y descubrir nuevos talentos nacionales en el año 2013, al cumplirse 40 años del golpe de estado. (<https://ww3.museodelamemoria.cl/exposiciones/mala-memoria/>).

Estas y otras diversas iniciativas culturales han surgido como una valiosa forma de motivar el diálogo sobre la violación de los derechos humanos durante la última dictadura. De esta manera, canciones e ilustraciones comentadas contribuyen a la lucha por desterrar la “orfandad de códigos interpretativos, de ideologías claras” (Lechner, 2002: 29). En otras palabras, las *recontextualizaciones* (Bernstein, 1990, 1999) y *resemiotizaciones*^{iv} (Iedema, 1997, 2001, 2003) presentes en las obras ganadoras de ambos concursos permiten responder al desafío de superar las repeticiones de hechos traumáticos, los olvidos y los abusos políticos, tomar distancia y promover el debate y la reflexión activa sobre ese pasado y su sentido para el presente y para el futuro.

Modelo de la Valoración y Análisis Multimodal Crítico del Discurso

La creación de significados por parte de los ilustradores da cuenta del alineamiento o desalineamiento con determinadas prácticas en diferentes contextos de la sociedad chilena. El análisis de los significados de la violación de los derechos humanos en las ilustraciones seleccionadas es informado desde una perspectiva que integra el *Modelo de la Valoración* (Martin & White, 2005; Oteiza, 2015; Oteiza & Pinuer, 2012, 2016) y la aproximación intersemiótica propuesta inicialmente por Kress & van Leeuwen (2006), enriquecida por Painter, Martin & Unsworth (2013) y, en el marco latinoamericano, por Oteiza & Pinuer (2012, 2016).

Los paradigmas epistémicos mencionados se enmarcan en la mirada semiótico-social de la realidad tal como la concibe la Lingüística Sistémica Funcional. Esta define el lenguaje como sistema semiótico social que los hablantes emplean para construir significados en contexto, a través de opciones a diferentes niveles.

Para Halliday (1994) las elecciones de significados están organizadas en tres componentes principales. La *metafunción ideacional* se relaciona con la representación del mundo que nos rodea. La *metafunción interpersonal* se asocia con el uso del lenguaje para el intercambio de significados con las personas con las que se interactúa. La *metafunción textual* tiene que ver con la organización de los significados ideativos e interpersonales en textos que sean coherentes y relevantes.

A partir de este paradigma funcionalista, en los términos planteados por Halliday y explicados en los párrafos anteriores, surge otro paradigma epistémico: el *Modelo de la Valoración* que corresponde a un desarrollo posterior y complementario de la metafunción interpersonal. Esta perspectiva teórico-metodológica provee una descripción y explicación de los caminos en que el lenguaje es usado para evaluar la experiencia social (Martin & White, 2005), para dar cuenta de la representación de actores sociales y eventos y procesos históricos (Oteiza & Pinuer, 2016).

El *Modelo de la Valoración* se divide en tres grandes sistemas semánticos: la ACTITUD, el COMPROMISO, también denominado Involucramiento, y la GRADACIÓN (Martin & White, 2005), los que permiten respectivamente el análisis de la actitud o de los posicionamientos, la gradación de la actitud y la identificación de las fuentes de las valoraciones instanciadas en el discurso. En este trabajo la aproximación a estas regiones semánticas es realizada desde una perspectiva intermodal (imágenes y escritura como modo verbal), a fin de analizar, por un lado, la construcción de evidencias, inspiradas en fuentes primarias en torno al pasado chileno reciente; por otro lado, el sistema de ACTITUD y su adaptación al análisis de las imágenes ofrece la posibilidad de sistematizar los significados interpersonales que apoyan ciertos valores sociales y posicionamientos ideológicos (Oteiza & Pinuer, 2016).

En esta investigación se aborda el impacto de las relaciones intermodales desde la perspectiva interpersonal. Para ello, se analizan las prosodias valorativas en las que *Compromiso (Commitment)* y *Combinación (Coupling)* de imagen y modo verbal inscriben o evocan respuestas evaluativas, generan alineamiento o cercanía social y logran co-articular las actitudes (incluyendo AFECTO, JUICIO y APRECIACIÓN).

También para el análisis visual se tienen en consideración las categorías establecidas por Kress & van Leeuwen (2006). Estos dos investigadores extienden el uso de las herramientas de la Gramática Sistémica Funcional, las metafunciones, al análisis de las imágenes. En primer lugar, la metafunción *representacional* permite la representación de participantes, eventos y

circunstancias en el caso de imágenes *narrativas*; estas se diferencian de las imágenes *conceptuales* que pueden ser clasificatorias, analíticas o simbólicas. En segundo lugar, la metafunción *interactiva* muestra la relación entre imagen y observador y la expresión de perspectivas ideológicas diversas. Finalmente, la metafunción *composicional* está vinculada con la disposición y el diseño visual. Estas macrofunciones están conectadas con los intereses de las instituciones sociales en las que han sido producidas y puestas en circulación. Los significados son producidos, distribuidos y consumidos cultural y socialmente, por lo tanto, requieren de ser analizados en las prácticas sociales en las que circulan (Hodge & Kress, 1988; Fairclough, 2010).

La Semiótica Social permite abordar los posicionamientos ideológicos. Por una parte, respecto al contexto social, desde la perspectiva de Foucault (1993), implica detenerse en el discurso y la relación entre política y la microfísica del poder y analizar el estatus de los signos que circulan en nuestra sociedad. Por otra parte, el enfoque semiótico permite explorar los signos y comprender el rol de los recursos semióticos que interactúan en ensamblajes semióticos para construir significados en torno a las memorias y contra-memorias vinculadas al pasado chileno reciente. En el caso de las ilustraciones analizadas en este trabajo se comunican significados intermodales que se construyen como evidencias “no oficiales”, como contra-memorias que denuncian la violación de los derechos humanos ocurrida durante la última dictadura chilena.

Metodología

El método de análisis de este estudio es cualitativo (Angouri, 2010; Denzin & Lincoln, 2012) y el diseño es flexible (Mendizábal, 2006). El corpus del estudio que se informa está constituido por 24 ilustraciones, de las cuales, por razones de espacio, se analizarán cinco.

La unidad de análisis visual está conformada por cada ilustración. En cuanto a lo verbal es el complejo de cláusula,^v compuesto por fragmentos de los comentarios que acompañan a las ilustraciones que incluyen los datos más significativos en cuanto a información detallada y en términos de evaluaciones respecto del pasado chileno reciente.

El Análisis Multimodal Crítico del Discurso sigue dos fases. La primera fase es descriptiva y comprende la instanciación de significados valorativos y es articulada desde las categorías analíticas del Modelo de la Valoración (ACTITUD, COMPROMISO y GRADACIÓN) propuesto por Martin & White (2005) y reformulado por Bednarek (2009) y por Oteiza & Pinuer (2012, 2013).

También se tiene en cuenta la Gramática del Diseño Visual (Kress & van Leeuwen, 2006) que incluye significados representacionales, interactivos y composicionales, como así también las categorías de *Visual Appraisal* de Economou (2009, 2014), quien adapta las de Martin y White (2005) de lo verbal a las imágenes y expande la *Graduación Visual (Visual Graduation)* incorporando dentro de la "intensificación": (a) la brillantez (más o menos intensidad) y (b) la vivacidad (más o menos color).

En la segunda fase analítica, de naturaleza descriptiva-interpretativa, se integran y se analizan las prosodias valorativas y el funcionamiento de estas como estrategias de legitimación o deslegitimación. Como herramientas heurísticas se consideran: *coupling* o combinación de diferentes regiones valorativas (Martin & White, 2005), la intersemiosis (O'Halloran, 2004; Liu & O'Halloran, 2009) y las prosodias valorativas (Martin & White, 2005; Hood, 2010; Oteíza & Pinuer, 2012, Oteíza, 2016). En esta fase se trasciende el plano semiótico y lingüístico y se incorporan las diferentes manifestaciones ideológicas del fenómeno social de las prácticas semióticas analizadas, usando las siguientes herramientas analíticas: estrategias discursivas de legitimación y deslegitimación de actores, procesos y eventos históricos (Benke & Wodak, 2003; van Leeuwen, 2008); macro-estrategias de perpetuación o transformación (Benke & Wodak, 2003; Baeza, 2017).

Por otra parte, en la fase interpretativa se analiza el cambio de significados de ciertos *nudos de la memoria* (Stern, 2009) con el fin de visibilizar variadas formas de violación de los derechos humanos en oposición a las políticas de despolitización de la memoria reinantes durante mucho tiempo en Chile.

Además de los tres sistemas mencionados, en cuanto a la ACTITUD, Bednarek (2009) amplía dos categorías de AFECTO, a partir de dos tipos de emoción: AFECTO manifiesto o AFECTO encubierto. Este último puede ser visto como una categoría intermedia entre la opinión (APRECIACIÓN y JUICIO) y la emoción (AFECTO). Los recursos de AFECTO manifiesto expresan, de una manera directa, una respuesta emocional del que siente (por ejemplo, "sentí mucha tristeza"), mientras que los recursos encubiertos de AFECTO sólo indirectamente indican una respuesta emocional similar (por ejemplo, "Ese tiempo era triste", es decir, se refiere a una época que causa tristeza).

Con respecto al subsistema de APRECIACIÓN, en este estudio se utiliza la red semántica para la evaluación de eventos, circunstancias y procesos históricos sociales, políticos y / o económicos, culturales, entre otros, de acuerdo con la elaboración de Oteíza & Pinuer (2012), quienes proponen cuatro

dimensiones de análisis: *Poder, Conflicto, Valoración* positiva o negativa e *Integridad*.

Para lograr un análisis riguroso de los posicionamientos de los diversos actores sociales se recurre a las herramientas proporcionadas por el *Modelo de la Valoración* (Martin & White, 2005; Oteíza & Pinuer, 2012), en el que se enmarcan las *prosodias valorativas*. Estas permiten legitimar o deslegitimar distintas perspectivas en torno al pasado chileno.

Análisis y discusión

En esta sección se presenta el análisis intermodal de prácticas semióticas que representan el proceso de violación a los derechos humanos durante la última dictadura militar en Chile (1973-1990). Este análisis tiene tres dimensiones de representación de la experiencia. La primera, representada por los ejemplos 1 y 2, hace referencia a la tortura y los torturadores. La segunda dimensión comprende el tema del allanamiento, como se advierte en los ejemplos 3 y 4. La última dimensión se vincula con las memorias y contra-memorias, como se ve en el ejemplo 5.

Ejemplo 1: *Para que nunca más vuelvan las ratas asesinas*



- (1) Según la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, *torturar* es infligir intencionalmente a una persona dolores o sufrimientos graves, físicos o mentales [...] Para que nunca más vuelvan las ratas asesinas.^{vi}

El análisis ideacional se enfoca en los participantes y circunstancias en que se realizan los distintos actos de allanamientos, desapariciones y torturas que tuvieron lugar durante el mencionado período de la historia de Chile.

La ilustración 1 constituye una imagen narrativa en torno al proceso torturar, en la que se observan, por un lado, ratas vestidas de militares y, por otro, mujeres desnudas o casi desnudas; respectivamente, los primeros Actores son los torturadores y las Metas son las torturadas, como la que está en el marco de la puerta con los ojos vendados, próxima a otra en cuyo cuerpo sólo se pueden ver sus pies engrillados. Las víctimas son mostradas a gran distancia, lo que impide percibir sus rasgos. La impersonalización aumenta si se tiene en consideración que dos de ellas están de espaldas y la tercera con los ojos cubiertos. Sin embargo, se trata de una imagen narrativa transaccional en la que hay un claro vector que parte del brazo del torturador, quien sostiene un picana dirigida hacia las mujeres. Ellas aparecen con mediana prominencia; en cambio, el torturador que acciona el proveedor de energía es representado con alta prominencia y en una toma cercana que permite percibir claramente los rasgos animalescos de su cara y de sus manos. Junto a él aparecen, con mediana prominencia, tres testigos de la tortura. La presencia de estos animales personificados como Actores es metafórica, ya que sirve para el ocultamiento de los actores sociales humanos responsables de la tortura mostrada en la ilustración. La estrategia visual, el contraste entre luz y sombra, y el Foco en esta última, permite la caracterización del ambiente negativo de violación de los derechos humanos. El Foco está en la sombra ya que las ratas, símbolos de los torturadores, actúan en la oscuridad. La luz amarilla ilumina un saber compartido por los adultos: las formas de tortura.

Además, las ratas aparecen vestidas de militares, a diferencia de las mujeres que están desnudas o casi desnudas en la imagen. La ropa es una forma de ocultamiento de los militares responsables de la tortura. Por el contrario, la desnudez muestra la indefensión de las víctimas. La idea del ilustrador se enfoca en el desocultamiento de tales crímenes. La rata más prominente muestra su alto grado de poder amenazando con electricidad y dirige su mirada al observador, demandando información, involucrándolo como un testigo más. El ilustrador utiliza la *deshumanización* como estrategia de deslegitimación de los torturadores personificados por las ratas.

Pese a la pequeñez de las figuras humanas, el nivel de subjetividad y compromiso es más alto con las víctimas que con los torturadores. Desde un

análisis de la Valoración, las mujeres pueden ser evaluadas con un JUICIO^{vii} negativo de Estima Social de Capacidad, en su calidad de víctimas, mientras que los torturadores pueden ser evaluados con un JUICIO positivo inscrito de Estima Social de Capacidad.

La imagen de la rata tiene directa relación con el texto verbal desiderativo: “Para que nunca más vuelvan las ratas asesinas”. De este modo, la ilustradora evalúa negativamente a los Actores, esta vez calificándolos directamente como asesinos, manteniendo la estrategia de *deshumanización*, asociándolos metafóricamente a ratas. La metáfora es entonces construida a través de un *coupling*, donde asesino y torturador son las características de las ratas. La significación valorativa es expresada intermodalmente a través de un JUICIO de Sanción Social de Integridad (“ratas asesinas”) acompañado de una polaridad negativa con valor de temporalidad (“nunca”) graduada por Fuerza: Intensificación (“más”). Además, el texto verbal alude directamente a una fuente primaria: “Según la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, *torturar* es infligir intencionalmente a una persona dolores o sufrimientos graves, físicos o mentales”. De esta manera, el ilustrador construye evidencialidad histórica, apoyando su propia evaluación en la definición de tortura dada por un organismo reconocido a nivel nacional e internacional.

Ejemplo 2: *Enfermedad Crónica Nacional*



- (2) Durante el régimen militar se tortura en forma sistemática inculcando así temor profundo y duradero en las víctimas.

La ilustración 2 también es narrativa; en ella se construye el proceso de torturar representando, por un lado, al Actor torturador mediante la imagen metonímica de un militar, identificado por la estrella en el puño de su camisa y por los guantes; de él sólo se ve una parte de la pierna y del brazo que, hiperbólicamente, termina en una gran mano enguantada. Por otro lado, la Meta (la torturada) es una mujer cuyo rostro está oculto detrás de sus cabellos. El ambiente oscuro y la supresión del rostro del torturador también en esta ilustración muestran el ocultamiento del responsable de la violación de derechos humanos. El ilustrador concuerda en su obra con la aseveración de Corro (2013): "un factor dramático es el encierro". Esta afirmación condice con la proscripción de la vida exterior mostrada en la ilustración. La oscuridad, propia de la noche, simbólicamente caracteriza la situación de Chile durante la dictadura, como se observa tanto en la ilustración 1 como en la 2. El título de esta última (Enfermedad Crónica Nacional) se vincula intertextualmente con el discurso de Pinochet al asumir el gobierno después del golpe: "Tenemos la certeza, la seguridad de que la mayoría del pueblo chileno está contra el marxismo, está dispuesto a extirpar el cáncer marxista hasta las últimas consecuencias".^{viii}

En consonancia con el título descrito, el militar está representado con más poder y prominencia que la mujer ubicada en una posición inferior. El miedo está instanciado intersemióticamente a través de recursos verbales y visuales; verbalmente, la escritura explícita el temor profundo y duradero en las víctimas; mientras que visualmente está representado por la mano que sostiene una rata en señal de amenaza.

El nivel de subjetividad y compromiso del ilustrador es más alto con la víctima que con el torturador. Desde una perspectiva de la Valoración, visualmente, la mujer puede ser evaluada con un JUICIO negativo de Estima Social de Capacidad, en su situación de víctima, mientras que el torturador puede ser evaluado con un JUICIO positivo inscrito de Estima Social de Capacidad por ser quien detenta el poder.

A través de los recursos verbales de GRADACIÓN: Fuerza, Extensión, Tiempo ("durante el régimen militar"), el ilustrador señala concretamente la circunstancia temporal en que se produce la violación de los derechos humanos que representa visualmente en su creación. El eufemismo "régimen militar" en lugar de "dictadura", como así también la forma impersonal "se" y la representación metonímica de un torturador sin rostro, atenúan la responsabilidad

de algún militar específico. Sin embargo, de inmediato el ilustrador evalúa las acciones de tortura a través de una APRECIACIÓN inscrita de alto IMPACTO negativo (“sistemática”) que encierra un gran PODER de parte de los militares y, a la vez, un AFECTO inscrito negativo de Inseguridad en sus víctimas (“temor”), intensificado por dos adjetivos (“profundo” y “duradero”).

Ejemplo 3: *Allanamiento*



(3) En la dictadura la **represión** se hace masiva e indeterminada.

La ilustración 3 muestra la representación narrativa visual de una circunstancia específica de lugar y modo de la violación de los derechos humanos durante la dictadura. El significado del pie de imagen escrito: “En la dictadura, la represión se hace masiva e indeterminada”, sitúa temporalmente el evento de la ilustración. A través de una GRADACIÓN: Fuerza, Extensión, Tiempo (“durante la dictadura”), el ilustrador señala el período en que se produce la violación de los derechos humanos que representa en su creación. A la vez, nominaliza (“represión”) ocultando verbalmente a los actores de la represión. Esta nominalización se desempaqueta en la imagen, identificando a los Actores del proceso explícitamente; mientras que el mensaje verbal la califica de “masiva e indeterminada”, la narración visual no denota masividad sino más bien explícita la represión violenta, instanciada a través de procesos de acción como el apuntar con las armas o quemar documentos opuestos a la ideología del gobierno. Se trata de una imagen narrativa en la que el proceso central es “reprimir” o “amenazar”. Por un lado, se representa los militares como represores (Actores) y, por otro, las mujeres y hombres de espalda o tirados en el piso como los reprimidos (Meta).

Se trata de una imagen transaccional en la que hay claros vectores marcados por las armas de los militares dirigidas contra las víctimas detenidas en una población^{ix} chilena. También se advierte un vector en el brazo del militar que sostiene su arma mientras que con la otra mano lee un papel frente a la fogata donde se quema la información censurada.

Todos los actores sociales son mostrados a gran distancia, lo que impide percibir sus rasgos. Pese al aspecto un tanto minimalista de la representación, que produce una distancia emocional y un menor compromiso del observador, en términos de Painter *et al.* (2013), el color sepia de la ilustración hace que esta tenga un alto grado de *modalidad* que aumenta su credibilidad (Stenglin & Iedema, 2013).

Desde un análisis de la Valoración, las víctimas pueden ser evaluadas con un JUICIO negativo de Estima Social de Capacidad, mientras que militares pueden ser evaluados con un JUICIO positivo inscrito de Estima Social de Capacidad. Es notoria la prominencia de los militares por el manejo de las armas y la posición ventajosa respecto de las víctimas indefensas contra una pared, en el piso o, como en el caso especial del hombre cuyos cabellos son tirados por la mano de un uniformado, teniendo como único testigo de la violencia a un quiltro.^x

A diferencia de la ilustración 2, en la 3 se marca la circunstancia histórica sin eufemismo, con una nominalización (“represión) que contiene una fuerte carga ideológica pero, al estar empaquetada, contrasta con la narrativa visual, con actores identificados. Inmediatamente el ilustrador evalúa las acciones desviadas de tortura a través de una APRECIACIÓN inscrita de alto IMPACTO negativo, de gran PODER de parte de los militares, de una alta CONFLICTIVIDAD política, social y militar, graduada por Fuerza: Cuantificación (“masiva e indeterminada”).

Ejemplo 4: Miedo al vacío

- (4) A partir del 11 de septiembre de 1973 las organizaciones de poblaciones, villas y campamentos son duramente reprimidas. El 68,57 % de las detenciones se produce entre el 11 de septiembre y el 31 de diciembre de 1973.

La ilustración 4 constituye otra evidencia histórica de la violación de los derechos humanos cometidos durante la última dictadura chilena al irrumpir en la vida cotidiana. Se trata de una imagen narrativa en la que se observan militares como Actores del proceso “allanar”. La Meta, los allanados, pertenecientes a una familia humilde, se presentan visualmente, al igual que las circunstancias de instrumento, ya que los militares amenazan con machetes y armas a mujeres, bebés, niños y un anciano en su silla de ruedas, mostrando así que la violencia es

transversal a toda la población, cualquiera sea el género o el grupo etario al que se pertenezca.

A diferencia de la ilustración 3, ambientada en las afueras de las viviendas mostradas con escasez de detalles, la ilustración 4 presenta detalladamente el interior de una de casa con sus objetos y personas. Tal es el caso, por ejemplo, de los rasgos *naturalísticos* (Painter *et al.* 2013) de los bigotes, las arrugas y los lentes del anciano que simbolizan la tristeza de la gente frente a la violencia extrema que irrumpe sus vidas cotidianas. En términos de los autores mencionados, los rasgos naturalísticos generan un mayor compromiso y alineamiento del observador. Además, visualmente, el poder está representado por las personas que están sobre las víctimas, quienes expresan miedo como reacción afectiva producida por la inseguridad.

Verbalmente el ilustrador reduce la violencia a una expresión adjetiva (“reprimidas”) cargada ideológicamente y graduada por Fuerza: Intensificación (“duramente”). Así evalúa la violación de los derechos humanos en esas circunstancias por medio de una APRECIACIÓN inscrita de alto IMPACTO negativo, de gran PODER de parte de los militares y de una alta CONFLICTIVIDAD política, social y militar. Visualmente, tanto los allanadores como los allanados son mostrados explícitamente. Su representación a corta distancia permite percibir sus detallados rasgos, como las bocas que expresan gritos de órdenes militares o de miedo de algunos integrantes de la familia que habita la casa. Como consecuencia, en el caso de esta ilustración, la modalidad (Kress & van Leeuwen, 2006) no está dada por el color sino por los trazos finamente delineados de las circunstancias espaciales como así también de los militares y sus víctimas.

Como en la ilustración 3, también la 4 se trata de una imagen transaccional en la que hay vectores marcados por las armas y machetes de los militares dirigidas contra las víctimas detenidas. Estas pueden ser evaluadas con un JUICIO negativo de Estima Social de Capacidad, mientras que militares pueden ser evaluados con un JUICIO positivo inscrito de Estima Social de Capacidad. Es notoria la prominencia de los militares por el manejo de las armas y la posición de indefensión en que mantienen a los pobladores. Como en el caso de la ilustración 3, un perro se constituye en el único testigo de la violencia.

Visualmente las ilustraciones 3 y 4 muestran las circunstancias típicas del allanamiento en distintas poblaciones chilenas pero como si fueran el anverso y el reverso de una misma moneda, ya que las imágenes presentan lo que sucede en el exterior y en el interior cuando los militares proceden a un allanamiento. El significado de la imagen es expandido por el texto verbal: “A partir del 11 de

septiembre de 1973 las organizaciones de poblaciones, villas y campamentos son duramente reprimidas". Así la circunstancia temporal completa la circunstancia de lugar hacia el exterior de la casa ilustrada desde el interior.

A través de una GRADACIÓN: Fuerza, Extensión, Tiempo ("A partir del 11 de septiembre de 1973"), el ilustrador circunscribe el hito temporal a partir del cual comienza en la historia chilena la violación de los derechos humanos que representa en su creación.

En conclusión, en este cuarto ejemplo, el ilustrador expresa intermodalmente una valoración inscrita de la violación de los derechos humanos. Recursos verbales y visuales se combinan para señalar la deslegitimación inscrita política, social y ética provocada por los militares contra sus víctimas. La escena testimonial encerrada en esta ilustración busca el alineamiento del observador con el dolor de los que sufren, el que aparece instanciado con detalles como las comisuras de los labios que evocan un grito no escuchado pero sí transmitido claramente por medio de la imagen. El título de la ilustración anuncia la evaluación del creador a través de un AFECTO negativo de Inseguridad: "*Miedo al vacío*", que conforma una estrategia de deslegitimación de *Respuesta desde el miedo* (Baeza, 2017). De este modo, aquí se conjugan tres elementos: el título, la imagen y el comentario al pie que denuncian el sentimiento negativo que se apodera de la población frente a la violación de los derechos humanos a partir del quiebre de la democracia generado por el golpe de estado del 11 de septiembre de 1973. Además, el ilustrador basa también su comentario verbal en datos oficiales: "El 68,57 % de las detenciones se produce entre el 11 de septiembre y el 31 de diciembre de 1973". De esta manera, el creador construye evidencialidad histórica basado en cifras otorgadas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA (1985).

Ejemplo 5: Himno para recordar



- (5) Luego del golpe de Estado de 1973, el Estadio Chile se utilizó como centro de detención y torturas. El 12 de septiembre se trasladaron a sus instalaciones los primeros 600 prisioneros políticos, procedentes de la Universidad Técnica del Estado. El 16 de septiembre fue asesinado el cantautor Víctor Jara, luego de ser sometido a sesiones de tortura por parte de funcionarios del Ejército de Chile. Actualmente se le conoce como Estadio Víctor Jara, en homenaje al cantautor que estuvo detenido en ese recinto.

La ilustración 5 puede ser dividida en tres partes para el análisis. La parte **superior** muestra el mundo ideal, es una imagen simétrica en la que Víctor Jara es el Actor principal que ocupa una posición central prominente; en tanto que, a ambos costados, es posible observar banderas chilenas y los soldados que vigilan, quienes son evaluados por medio de un JUICIO positivo de Estima Social de

Capacidad por ser los portadores de la fuerza. Las armas y las palomas son símbolos de control y libertad, respectivamente.

Estos elementos visuales conciden, en la parte **media** de la ilustración, con el texto verbal del cartel (“Tráenos tu reino de justicia e igualdad”) que sostienen algunas personas que buscan el contacto visual con el observador para involucrarlo y lograr su alineamiento. El texto verbal del cartel encierra una expresión imperativa de ruego para lograr los ideales a los que canta Víctor Jara.

El título de la ilustración *Himno para recordar* se ve como un imperativo de la memoria para no olvidar y guarda relación con los ideales mencionados por el cartel y defendidos por Víctor Jara a través de su canto. Por medio del *coupling* de imagen y palabra el ilustrador evalúa negativamente la situación del país a través de una APRECIACIÓN de PODER e IMPACTO negativo, lo que justifica el ruego antes mencionado.

En oposición a la libertad como ideal de la sociedad, simbolizada por los chilenos, en la parte **inferior** de la ilustración se puede observar la realidad evaluada negativamente a través de una APRECIACIÓN de PODER, alto IMPACTO y CONFLICTIVIDAD, como se advierte en el militar que apunta con su arma a un niño.

Visualmente, la realidad es representada a través de cinco viñetas ambientadas en un mundo subterráneo y oscuro; cuatro de ellas son simbólicas y representan, por un lado, la falta de libertad, a través de unas manos atadas y una persona tras las rejas; y, por otro lado, la censura, visualmente inscrita por los intentos de tapan la boca y los ojos de una persona. La otra imagen simbólica, conformada por rostros de prisioneros de la dictadura, es conceptual y funciona como un elemento de denuncia contra la represión experimentada por esos detenidos. Esta imagen inscribe una valoración de sanción ética hacia los responsables de las violaciones de los derechos humanos durante la última dictadura chilena. Debido a la distancia de los rostros el involucramiento del observador es mediano. Con respecto a la represión sufrida por los prisioneros, se advierte en la imagen una valoración de APRECIACIÓN negativa de INTEGRIDAD que deslegitima éticamente esa violencia de manera evocada.

El texto verbal que acompaña de modo escrito a la imagen evalúa, por un lado, a los funcionarios del Ejército de Chile, con un JUICIO inscrito de Sanción Social negativa de Integridad (“torturas”, “fue asesinado”). La explicación verbal que acompaña a la ilustración consta de una parte que alude al pasado (“el Estadio se utilizó como centro de detención y torturas”) y otra, al presente (“actualmente se le conoce como Estadio Víctor Jara”). De este modo, el ilustrador construye discursivamente la recontextualización del lugar y la resemiotización a través del

homenaje a Víctor Jara. La responsabilidad de su muerte no es asumida, como se ve en el texto verbal, donde se utiliza la voz pasiva (“se utilizó”, “se trasladaron”).

Conclusiones

El análisis muestra que la evidencialidad es construida intersemióticamente por imágenes y palabras escritas. Tanto en el plano visual como verbal, se destaca la importancia del sistema de GRADACIÓN como Fuerza: intensificación, expansión temporal y cantidad. Los comentarios que acompañan las imágenes enfatizan en lo verbal el período histórico (“durante el régimen militar”, “en la dictadura”, “a partir del 11.9.1973”, “durante el paro nacional realizado el 2 de julio de 1986”, “luego del golpe de Estado de 1973”).

Los JUICIOS, APRECIACIONES y AFECTOS, instanciados verbal y/o visualmente, conforman prosodias valorativas que muestran un posicionamiento ideológico en contra de la dictadura. El AFECTO muestra una Respuesta desde el miedo. Los JUICIOS de Sanción Social y las valoraciones de APRECIACIÓN negativa de Integridad vinculados con la represión sistemática son siempre inscritos en los comentarios verbales y en las imágenes narrativas, en tanto que son evocados en las imágenes conceptuales. Los JUICIOS de Estima Social de Capacidad son positivos cuando los evaluados son los militares o los torturadores que detentan el poder. Por el contrario, son negativos cuando se vinculan a la indefensión de las víctimas de la violación de derechos humanos.

Los comentarios escritos desempeñan una función primordial en la construcción de prosodias valorativas intermodales al contextualizar los diferentes modos de violaciones de derechos humanos durante la última dictadura chilena. Algunos títulos encierran evaluaciones inscritas o evocadas (“Enfermedad crónica nacional”, “Miedo al vacío). Otros constituyen un imperativo ético (“Para que nunca más vuelvan las Ratas Asesinas) o un llamado a la reflexión (“Himno para recordar”). Algunos comentarios escritos contienen nominalizaciones. Algunas de estas se desempaquetan en la imagen y, de esta manera, contrastan con actores perfectamente identificados. Se da así una alternancia contrastiva entre la impersonalización y la personalización.

Los espacios intersemióticos crean representaciones con alta presencia de actores humanos (“militares”, “mujeres torturadas”, “pobladores”, “Víctor Jara”). En el caso de las ratas, estas aparecen como personificaciones de los torturadores. En el corpus analizado se advierte el predominio de las imágenes narrativas que muestran procesos como “torturar”, “allanar” sobre las

conceptuales simbólicas (“palomas”). Sin embargo, ambos tipos de imágenes constituyen fuentes primarias que conforman diferentes evidencias históricas del poder de los torturadores, como así también del clima de alta conflictividad y del impacto negativo generado por la violación de los derechos humanos.

Los ilustradores incorporan diversas fuentes en la construcción intermodal de sus respectivos posicionamientos ideológicos con respecto al pasado reciente de la violación de los derechos humanos. En la muestra seleccionada se ha observado como fuente primaria la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura. De esta manera, el ilustrador construye evidencialidad histórica, apoyando su propia evaluación en la definición de tortura dada por un organismo reconocido a nivel nacional e internacional.

Sin embargo, en el corpus total de las 24 ilustraciones premiadas también fue posible observar la presencia de fuentes intra-familiares (relatos familiares y películas como *Imagen latente*) y fuentes extra-familiares, como el Bando 25 de la Junta Militar.

En cuanto a los actores sociales, procesos y circunstancias legitimados o deslegitimados, se destacan entre los primeros (actores sociales) como Víctor Jara y los pobladores en la muestra seleccionada. En la totalidad de las 24 ilustraciones son representados otros personajes como Allende, Pinochet, André Jarlan, Juan Alsina Hurtos (sacerdotes), Acevedo, Negri, campesinos y niños. El evento destacado es el bombardeo a La Moneda. En cuanto a los procesos, son representados los allanamientos, el exilio y en forma más transversal, la violación de los derechos humanos y la transmisión de las memorias. Los textos verbales también acentúan la violación de los derechos humanos como un proceso, cuya evaluación aparece siempre graduada por Fuerza (“tortura sistemática”, “permanentemente reprimidos”).

En lo que respecta a las *estrategias verbales y visuales de legitimación o deslegitimación* se pudo comprobar que el AFECTO negativo de Inseguridad está relacionado con la *estrategia Respuesta desde el miedo* instanciada visualmente en el caso del rostro cubierto de la mujer amenazada (ejemplo 2) y en las caritas del dibujo del niño (ejemplo 4). También se advierte la *estrategia de animalización*, como se percibe en los ejemplos 1 y 2, donde las ratas personifican a los torturadores. En los ejemplos 3 y 4 también está presente la estrategia de *deshumanización*, al igual que en el caso 1 y 2. Todos los ilustradores coinciden en la *estrategia de condenación* a la violación de los derechos humanos. Todas las ilustraciones sirven de denuncia para que el proceso de violación no vuelva a repetirse.

La deslegitimación de los torturados y de sus *acciones desviadas* (Van Leeuwen, 2008) y el llamado al alineamiento del observador hacia las víctimas son contruidos intermodalmente poniendo el foco en los actores sociales. Esta forma de construir intermodalmente los *nudos de la memoria* (Stern, 2000) tienen en común la visibilización de la tortura, la denuncia contra los torturadores de la dictadura y la construcción de contra-memorias que buscan romper con el oficialismo y la despolitización de la memoria.

Los porcentajes de detenciones y las fuentes de Comités mencionados contribuyen a dar mayor credibilidad a las obras creadas por los ilustradores que aparecen altamente alineados con macro-estrategias transformadoras de la sociedad chilena (Baeza, 2017), en lugar de mantener el *status quo* que existió desde el golpe militar de 1973.^{xi}

Notas

ⁱ Esta publicación está enmarcada en el Proyecto CIE 160009 del Centro de Investigación para la Educación Inclusiva de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Se agradece sinceramente el apoyo tanto del Centro y de la Universidad, como así también de CONICYT PIA 160009 por apoyar esta investigación.

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Campus Sausalito, Av. El Bosque, 1290, Santa Inés, Viña del Mar, Chile.

ⁱⁱ En este artículo se analizan cinco de las veinticuatro imágenes debido a las limitaciones de espacio.

ⁱⁱⁱ *Nudos de la memoria* son los seres humanos y las circunstancias sociales que exigen que se construyan puentes entre el imaginario personal y sus memorias sueltas, por un lado, y el imaginario colectivo y sus memorias emblemáticas, por otro.

^{iv} En esta investigación se define operacionalmente la *recontextualización* en los términos planteados por Bernstein (1990, 1999). Esta favorece un cambio de perspectiva o *gaze*, ya que remueve o de-coloca un discurso desde una práctica sustantiva y un contexto y lo re-coloca en otro de acuerdo con los principios de re-ordenamiento selectivo y focalización. En este proceso de de-colocación y re-ubicación del discurso original, este está sujeto a una transformación. También es removida la base social de la práctica de este discurso incluyendo sus relaciones de poder. Como resultado de este proceso, la mirada de los actores sociales y eventos históricos va cambiando según las circunstancias temporales del país. Por lo tanto, el estudio que se informa tiene como objetivo explorar cómo se construyen discursivamente los Derechos Humanos a través del tiempo. Para poder comprender mejor cómo se da esa *recontextualización* en el corpus de esta investigación, es conveniente vincular este concepto con el de *resemiotización* tal como lo concibe Iedema (1997, 2001, 2003), es decir, como el proceso dinámico que consiste en trasladar el significado de un modo semiótico a otro. Los fenómenos de resemiotización se desarrollan como prácticas sociales, situadas espacial y temporalmente. Se consideran "dinámicos" porque, de acuerdo con el contexto, los mismos fenómenos implican resignificaciones al producirse cambios en su representación en diferentes modos semióticos

(verbal, visual, auditivo). En el presente estudio, por tratarse de ilustraciones comentadas, sólo se considerarán los dos primeros, o sea, verbal y visual.

^v "El complejo de cláusulas se forma a partir de una secuencia lineal de nexos de cláusulas; cada nexo consta de un par de cláusulas relacionadas. Muchos complejos de cláusulas son secuencias lineales de este tipo pero también a menudo se agrupan o anidan" (Halliday & Matthiessen, 2004: 376).

^{vi} En los ejemplos las valoraciones inscritas (explícitas) de ACTITUD (AFECTO, JUICIO y APRECIACIÓN) están marcadas con negrita y subrayado; en cambio, las evocadas (implícitas) están señaladas con negrita en cursiva. Las GRADACIONES (Fuerza o Foco) de estas valoraciones son subrayadas.

^{vii} El JUICIO se refiere a la evaluación de la conducta respecto de la forma cómo deben comportarse las personas en contextos determinados en función de las normas establecidas. Este subsistema se subdivide en JUICIOS de Estima social y de Sanción social. Los primeros favorecen la evaluación en aspectos referidos a la Normalidad, la Capacidad o la Tenacidad expresada en la conducta de las personas. Los JUICIOS de Sanción Social, en tanto, están vinculados a los comportamientos éticos y morales y permiten calificar la veracidad y la integridad de las personas (Martin & White, 2005). Ambos tipos de JUICIOS pueden ser positivos o negativos. Por ejemplo: Normalidad (estable o inestable); Capacidad (vigorous o débil); Tenacidad (persistente o inconstante); Veracidad (creíble o mentiroso); Integridad (moral o inmoral). En el corpus de este estudio los JUICIOS de Estima Social de Capacidad se consideran **positivos**, en el sentido del *Modelo de la Valoración* (y no en el sentido común) al aludir a la fuerza de los militares y **negativos** en el caso de las víctimas que no tienen capacidad para defenderse, son débiles frente a la tortura y a la violación de los Derechos Humanos realizada por los primeros.

^{viii} Patricio Guzmán, *La batalla de Chile*, Vol. II: *El golpe de Estado* [documental], París-La Habana.

^{ix} En Chile se define *población* como un barrio habitado por gente con escasos recursos económicos.

^x En Chile se denomina *quiltro* a un perro callejero que es mezcla de distintas razas.

Referencias

- Angouri, J. (2010).** Quantitative, qualitative or both? Combining methods in linguistic research. In N. Edley, & L. Litosseliti (Eds.), *Contemplating interviews and focus groups*. Londres: Continuum, pp. 29-48.
- Bednarek, M. (2009).** "Language patterns and ATTITUDE". *Functions of Language*, 16(2), pp. 165-192.
- Baeza, P. (2017).** "Construcción de memorias que compiten sobre el pasado chileno reciente por adultos que vivieron ese período en Chile o en el exilio", *Discurso & Sociedad*, 2017 11(3), pp. 433-457.
- Benke G. & Wodak, R. (2003).** The discursive construction of individual memories: How Austrian "Wehrmacht" soldiers remember WWII". En J.R.

- Martin & R. Wodak, *Re/lectura del pasado: Perspectivas críticas y funcionales en tiempo y valor*. Amsterdam, Philadelphia: John Benjamins.
- Bernstein, B. (1990).** *The Structuring of Pedagogic Discourse*. Londres: Routledge.
- Bernstein, B. (1999).** Vertical and Horizontal Discourse: An Essay. *British Journal of Sociology of Education*, Vol. 20, N° 2, 157-173.
- Denzin, N. & Lincoln, Y. (Coord.) (2012).** *Manual de Investigación Cualitativa*, Barcelona, Gedisa.
- Economou, D. (2009).** Photos in the News: Appraisal Analysis of Visual Semiosis and Verbal-Visual Intersemiosis (Doctoral Thesis), University of Sydney, Sydney.
- Economou, D. (2014).** "Telling a Different Story. Stance in Verbal-Visual Displays in the News", in E. Djonov & S. Zhao, *Critical Multimodal Studies of Popular Discourse*, 181-201. New York & London, Routledge.
- Fairclough, N. (2010).** *Critical Discourse Analysis: The Critical Study of Language*. London & New York: Routledge.
- Franco, M. & Levín, F. (Ed.). (2007).** *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*, 253-279. Buenos Aires: Paidós.
- Foucault, M. (1993).** *Microfísica del Poder*. Madrid: La Piqueta.
- Foucault, M. (1999).** *Arqueología del saber*. México: Siglo XXI. Halbwachs.
- Foucault, M. (2004).** *Los marcos sociales de la memoria*. Barcelona: Anthropos.
- Foucault, M. (2006).** *A memória coletiva*. Sao Paulo: Centauro.
- Halliday, M.A.K. (1994).** *An Introduction to Functional Grammar*. London: Edward Arnold.
- Halliday, M.A.K. & Matthiessen, C. (2004).** *An Introduction to Functional Grammar*. London: Edward Arnold.
- Hodge, R. & Kress, G. (1988).** *Social Semiotics*. Cambridge: Polity.
- Lemke, J.L. (1993).** Discourse, Dynamics, and Social Change, *Cultural Dynamics*, 6 (1): 243-275.
- Iedema, R. (1997).** The language of administration: organizing human activity in formal institutions. In F. Christie y J.R. Martin (eds.), *Genre and institutions* (pp. 40-72). Londres y Nueva York: Continuum.
- Iedema, R. (2001).** Resemiotization. *Semiotica*, 137 – ¼, 23-39.
- Iedema, R. (2003).** Multimodality Resemiotization: Extending the Analysis of Discourse as a Multisemiotic Practice, *Visual Communication* 2 (1): 29-57.
- Jelin, E. (2002).** *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo Veintiuno.
- Jelin, E. (2007).** La conflictiva y nunca acabada mirada sobre el pasado. En Franco, M. & Levín, F. (Eds.), *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*, 253-279. Buenos Aires: Paidós.

- Kress, G. & van Leeuwen, T. (2006).** *Reading images. The Grammar of Visual Design*. London and New York: Routledge.
- Lechner, N. (2002).** *Las sombras del mañana. La dimensión subjetiva de la política*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Lira, E. (2013).** Algunas Reflexiones a Propósito de los 40 Años del Golpe Militar en Chile y las Condiciones de la Reconciliación Política. *Psykhé*, Vol. 22, 2, 5-18.
- Liu, Y. & O'Halloran, K. (2009).** Intersemiotic Texture: Analyzing Cohesive Devices between Language and Images, *Social Semiotics*, 19(4), pp. 367-380.
- Martin, J.R. & White, P.R. (2005).** *The Language of Evaluation*. Hampshire: Palgrave.
- Mendizábal, N. (2009).** Los componentes del diseño flexible en la investigación cualitativa. En Irene Vasilachis (coord.). *Estrategias de investigación cualitativa*. Buenos Aires: Gedisa, p. 65-105.
- O'Halloran, K. (2004).** *Multimodal Discourse Analysis: Systemic Functional Perspectives*. London: Continnum.
- Oteíza, T. (2011).** Representación de las memorias del pasado: intersubjetividad en el discurso pedagógico de la historia. En T. Oteíza & D. Pinto (Eds.), *En (re)construcción: discurso, identidad y nación en los manuales escolares de historia y de ciencias sociales*, 129-172. Santiago de Chile: Cuarto Propio.
- Oteíza, T. (2014).** Intertextualidad en la recontextualización pedagógica del pasado reciente chileno. *Discurso & Sociedad*, 8(1), 109-136.
- Oteíza, T. & Pinuer, C. (2012).** Prosodia Valorativa: construcción de eventos y procesos en el discurso de la historia. *Discurso & Sociedad*, 6 (2), 418-446.
- Oteíza, T. (2013).** Recontextualización diacrónica del pasado reciente chileno: desafíos para un análisis discursivo de la negociación de prosodias valorativas. En Neyla Pardo A., Denize E. García, Teresa Oteíza & María C. Asqueta C. (Comp.), *Estudios del discurso en América Latina. Homenaje a Anamaría Harvey*, Bogotá: ALED (Asociación Latinoamericana de Estudios del Discurso), 727-749.
- Oteíza, T. (2016).** Des/legitimación de las memorias históricas: Valoración en discursos pedagógicos intermodales de enseñanza básica chilena. *Revista Signos*, 49(92), 377-402.
- Painter, C., Martin, J. & Unsworth, L. (2013).** *Reading Visual Narratives. Image Analysis in Children's Picture Books*. UK, USA: Equinox.
- Stern, S. (2000).** De la memoria suelta a la memoria emblemática: hacia el recordar y el olvidar como proceso histórico (Chile, 1973-1998). En M. Garcés, et al.

Memoria para un nuevo siglo. Chile, miradas a la segunda mitad del siglo XX, 11-33. Santiago de Chile: LOM Ediciones.

Stern, S. (2009). *Recordando el Chile de Pinochet: en vísperas de Londres 1988. Libro Uno de la trilogía La caja de la memoria del Chile de Pinochet*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Diego Portales.

Stern, S. (2013). *Luchando por mentes y corazones. Las batallas de la memoria en el Chile de Pinochet. Libro Dos de la trilogía La caja de la memoria del Chile de Pinochet*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Diego Portales.

van Leeuwen, T. (2008). *Discourse and practice. New Tools for critical discourse Analysis*. Oxford: University press.

Notas biográficas



Patricia Baeza Duffy es Doctora en Lingüística Hispánica. Se desempeña en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, en el Centro de Investigación para la Educación inclusiva. Sus intereses incluyen las áreas de Análisis del discurso multimodal crítico, la Lingüística Sistémico- Funcional y la Lingüística Educacional, especialmente en lo que respecta a la Enseñanza de Español como Segunda Lengua. En los últimos años, ha estudiado y publicado artículos y capítulos de libros enfocados en la construcción y transmisión de las memorias y contra-memorias sobre el pasado chileno reciente en memoriales, entrevistas, ilustraciones y obras fílmicas.

patricia.baeza@pucv.cl



Dominique Manghi Haquin es Doctora en Lingüística. Se desempeña en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, en el Centro de Investigación para la Educación inclusiva. Sus intereses incluyen Análisis Multimodal del Discurso, Educación Inclusiva, Lingüística y Semiótica Educativa, Análisis de la interacción de aula, Semiótica Social. Ha dirigido proyectos y realizado diversas publicaciones en relación con alfabetización multimodal, mediación, discursos de niños con discapacidad intelectual y de jóvenes con autismo, entre otros

dominique.manghi@pucv.cl